

Mano de obra haitiana y precariedad laboral en la República Dominicana, 2024-2025

Juan Del Rosario Santana

Profesor

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

República Dominicana

ORCID 0000-0002-8059160X

juanrosario67@hotmail.com

RESUMEN

La mano de obra haitiana en la República Dominicana es clave en sectores económicos claves como el agropecuarias, quehacer doméstico, turismo y construcción, actividades caracterizadas por una alta precariedad laboral, con empleos de baja calificación, informales y con condiciones laborales precarias (jornadas largas, bajos salarios, vivienda y servicios insuficientes). Esta problemática es frecuentemente asociada con su estatus migratorio irregular, bajo nivel de cualificación y a la ausencia de mecanismos de supervisión gubernamental efectivos y por el otro, a las pésimas condiciones del empleo en sentido general en estos sectores sin importar si son dominicanos o no. En la actualidad la mano de obra haitiana que labora en la República Dominicana está siendo objeto de una política migratoria ide deportaciones masivas por parte de las autoridades migratorias del país y esto ha estado afectando el desempeño de sectores como el de la construcción, agropecuario y turismo. Frente a este comportamiento el gobierno dominicano ha propuesto a los empresarios la mecanización y la nacionalización de la mano de obra, pero hasta qué punto esto es posible, en un ambiente de precarización laboral caracterizada por la informalidad, la falta de seguridad social, bajos salarios y ausencia de otros beneficios marginales. Solamente promoviendo la formalización del sector y mejores salarios y por qué no, realizando un plan de documentación de la mano de obra haitiana en el corto plazo y en función de la demanda de trabajo de esos sectores se puede contribuir en parte a devolver la dinámica de crecimiento de esos sectores.

Palabras claves: Mano de obra, Precariedad Laboral, empleo informal, Migración haitiana, Deportaciones.

Haitian labor and precarious employment in the Dominican Republic, 2024-2025

ABSTRACT

Haitian labor in the Dominican Republic is key to the development of agriculture, domestic work, tourism and construction, activities characterized by high job insecurity, as they offer these nationals low-skilled, informal jobs with precarious working conditions (long days, low wages, insufficient housing and services). This precarious employment situation for this foreign worker is linked to their irregular immigration status, low skill level, and the lack of effective government oversight mechanisms. Currently, Haitian workers in the Dominican Republic are being subjected to a policy of mass deportations by the country's immigration authorities, and this has been affecting the performance of sectors such as construction, agriculture, and tourism. Faced with this situation, the Dominican government has proposed mechanization and the nationalization of the workforce to businesses. However, to what extent is this possible in an environment of precarious employment characterized by informality, lack of social security, low wages, and the absence of other benefits? Only by promoting the formalization of the sector and better wages, and perhaps even implementing a short-term plan to document Haitian workers based on the labor demands of these sectors, can we partially contribute to restoring the growth momentum of these industries.

Keywords: Labor, Job insecurity, Informal employment, Haitian migration, Deportations.

Trabalho haitiano e emprego precário na República Dominicana, 2024-2025

RESUMO

A mão-de-obra haitiana na República Dominicana é crucial em sectores económicos fundamentais como a agricultura, o trabalho doméstico, o turismo e a construção civil — actividades caracterizadas por elevados níveis de insegurança no emprego, baixas qualificações, trabalho informal e condições de trabalho deficientes (longas horas de trabalho, baixos salários e habitação e serviços inadequados). Este problema é frequentemente atribuído à situação migratória irregular dos haitianos, ao baixo nível de qualificação e à ausência de mecanismos de fiscalização governamental eficazes, bem como às condições de trabalho geralmente precárias nestes sectores, independentemente de os trabalhadores serem ou não cidadãos dominicanos. Atualmente, os trabalhadores haitianos na República Dominicana estão a ser sujeitos a uma política de deportações em massa por parte das autoridades de imigração do país, o que impactou negativamente sectores como a construção civil, a agricultura e o turismo. Perante esta situação, o governo dominicano propôs a mecanização e a nacionalização da força de trabalho para as empresas. No entanto, até que ponto é isso possível num ambiente de trabalho precário caracterizado pela informalidade, falta de segurança social, baixos salários e ausência de outros benefícios? Só promovendo a formalização do sector e melhores salários, e talvez até implementando um plano de

curto prazo para documentar os trabalhadores haitianos com base nas exigências laborais destes sectores, poderemos contribuir parcialmente para restaurar o ritmo de crescimento destas indústrias.

Palavras-chave: Trabalho, Insegurança no emprego, Emprego informal, Migração haitiana, Deportações.

INTRODUCCION

La presencia de la mano de obra haitiana en la República Dominicana es una realidad y su contribución en sectores claves de la economía nacional como construcción, agropecuaria, turismo, quehaceres domésticos es vital para el crecimiento y estabilidad de estos. Durante muchos años se ha argumentado que su presencia es debido a que por su condición irregular es contratada mayormente de manera informal, con bajos salarios y sin ninguna protección en términos de derechos laborales.

A partir del ascenso al poder en el año 2020 de las nuevas autoridades gubernamentales de la República Dominicana comienza un proceso de aplicación de una política migratoria de deportaciones contra la población haitiana que reside de manera irregular en el país, la cual fue acentuada a partir del mes de octubre del año 2023, provocando inestabilidad en los sectores antes citados, hasta el punto que estos han reducido considerablemente su dinámica de crecimiento en un entorno en el que las autoridades dominicanas se niegan a implementar un proceso de regularización de la mano de obra haitiana en función de la demanda de puestos de trabajo y por el contrario han sugerido a los empresarios la mecanización de sus procesos y la contratación de mano de obra dominicana. Esta propuesta abre una serie de interrogantes tales como ¿Es la condición de migración ilegal o irregular la que define la precariedad laboral de la mano de obra haitiana o las condiciones laborales de los sectores en los cuales se insertan en República Dominicana o ambos factores?

Para responder estas interrogantes, el autor se ha sustentado en una amplia revisión documental, en los análisis estadísticos y en resultados de talleres realizados en el marco de un estudio más amplio titulado “Control Migratorio y Gestión Fronteriza en la frontera dominico-haitiana” cuyos autores fueron Juan Del Rosario Santana y Wagner Gomera Aquino (2025) a solicitud del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana.

Los resultados de este análisis revelan, en primer lugar, que, la precarización laboral de la mano de haitiana en la República Dominicana es el resultado de la conjugación de factores que tienen que ver con la condición de irregularidad de una parte importante de esa mano de obra, así como del alto nivel de informalidad y de bajos salarios que caracterizan a sectores como el agropecuario y el de la

construcción en el país. De igual manera, se sugiere en el corto plazo el inicio de un proceso de documentación de la mano de obra irregular haitiana en función de la demanda de los sectores productivos, así como la formalización de esta y la mejoría de los salarios, de modo que sea atractivo trabajar en esas actividades independientemente de la nacionalidad y del estatus migratorio de las personas.

MARCO TEORICO

La incorporación de la mano de obra haitiana en el mercado laboral es una realidad que responde básicamente a la demanda de trabajo de sectores clave de la economía dominicana como el de la construcción, agropecuario, turismo, agroindustria, comercio y servicios. Autores como Ciriaco Cruz y Gratereaux plantean que la presencia de trabajadores de origen haitiano en la República Dominicana es un factor estructural del mercado laboral dominicano, principalmente en sectores intensivos en mano de obra (construcción, agricultura, turismo y agroindustria). En 2024-2025 la situación se ha visto influida por dinámicas migratorias, políticas de regularización y operaciones migratorias y de deportación que modifican condiciones de empleo, acceso a derechos y niveles de informalidad y precariedad laboral. Estas dinámicas requieren un marco teórico que articule migración, mercado laboral dual y derechos laborales (Ciriaco Cruz, Gratereaux Hernández, 2020).

Para entender las condiciones en que la mano de obra haitiana se inserta en el mercado laboral dominicano de manera precaria, es necesario partir de entender con claridad el significado de estos conceptos. Así, en el caso de la mano de obra haitiana se aborda considerando tanto a migrantes nacidos en Haití como a descendientes (haitiano-dominicanos) que participan en empleos formales e informales en RD (Wooding y Riveros, diciembre del 2017).

Otro concepto que es necesario entender es el de precariedad laboral el cual es caracterizado según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como empleo carente de estabilidad, bajos salarios, ausencia de protección social (salud, pensiones), alta exposición a riesgos, jornada extendida, y falta de derechos formales o capacidad de reclamo. (Organización Internacional del Trabajo (OIT), Julio 2024).

También ameritan ser definidos para una mejor comprensión del trabajo, los conceptos de informalidad laboral y vulnerabilidad, entendido el primero como aquel empleo no regulado, sin contratos formales ni contribuciones a la seguridad social; suele solapar la precariedad y el segundo de vulnerabilidad migratoria se refiere el estatus migratorio documentado/indocumentado/regularizado) condiciona el poder de negociación y la exposición a explotación o abusos (Ciriaco Cruz, Gratereaux Hernández, 2020).

Para Antuña Domínguez (octubre-diciembre 2024) la precariedad laboral es un concepto que hace alusión a las condiciones de inseguridad, falta de garantías, irrespeto a los derechos laborales en que realizan sus labores los trabajadores. En su trabajo establece que la precariedad laboral es una situación en la que las personas trabajadoras viven con inseguridad, incertidumbre y falta de garantías en sus condiciones de trabajo y con las consecuencias que esto supone para el conjunto de su vida, no solo laboral, sino también la vida personal y social. La autora antes citada sostiene que las principales características de esta condición son:

- Contratos temporales: lo que deriva en inestabilidad y una ausencia absoluta de certeza sobre el futuro laboral.
- Salarios bajos: que dificultan la posibilidad de cubrir necesidades básicas (alquiler, servicios, alimentación saludable...). Si a esto le sumamos casuísticas como es la problemática del acceso a la vivienda, se crean situaciones muy precarias.
- Falta de derechos laborales. Ante la falta de seguridad y garantías laborales, las personas trabajadoras aceptan condiciones muy por debajo de lo considerado aceptable, justo y legal. Las personas trabajadoras se quedan sin protección y sin beneficios sociales, y debemos como organización sindical dar las herramientas necesarias para que no renuncien a sus derechos.
- Aumenta el riesgo de sufrir ansiedad, depresión, estrés y otros problemas de salud mental debido a la incertidumbre laboral, la sobrecarga de trabajo, la falta de estabilidad y de tener un proyecto de vida.
- Un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, problemas musculoesqueléticos y accidentes laborales.
- Limita las oportunidades de desarrollo profesional y de adquirir nuevas habilidades, lo que dificulta la movilidad laboral y la adaptación a los cambios del mercado de trabajo. Es decir, la posibilidad de promocionar y mejorar en tu vida laboral, proyección tan necesaria para que exista motivación.
- Aumenta la desigualdad social y económica, ya que las personas trabajadoras precarias tienen salarios más bajos, peores condiciones laborales y menor acceso a la protección social. Aquí debemos hacer especial mención a las mujeres, ya que, estructuralmente y por división del trabajo, siempre ocupan puestos más precarizados.
- Puede reducir la productividad a largo plazo, ya que las personas trabajadoras están menos motivadas en el desempeño de su tarea.

Existen diversas teorías que plantean el tema de la precariedad como un elemento presente en segmentos plenamente identificados del mercado laboral. En ese sentido, Ciriaco Cruz y Gratereaux (2020) retoman la teoría del mercado laboral dual/segmentación laboral que postula la existencia de un sector “primario” (empleos estables, bien remunerados, con protección) y un sector “secundario” (empleos inseguros, mal pagados). Agregan que los migrantes, por barreras legales y discriminación, quedan sobre-representados en el sector secundario, lo que explica la persistencia de precariedad. (Aplicable al caso de haitianos en agricultura, construcción y servicios). Otra teoría es la de la Economía política de la migración y demanda de mano de obra que sustenta que los agentes económicos (empresarios agrícolas, constructores, industria turística) demandan mano de obra flexible y barata; políticas o prácticas estatales (regularización parcial, deportaciones, controles) alteran la oferta laboral y pueden aumentar precariedad al empujar a trabajadores a la informalidad. De igual manera, otro enfoque es el de derechos laborales y trabajo decente (decent work) postulado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en el que se identifica dimensiones (trabajo digno, salario, protección, diálogo social). En contextos con migrantes vulnerables, la ausencia de estos elementos explica la precariedad estructural.

En un informe publicado por la (Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL), 2012) plantea que la precariedad y la informalidad en el mercado de trabajo son dos de los factores que contribuyen a que más de la mitad de la población rural de América Latina se mantenga en la pobreza, pese al crecimiento económico que ha experimentado la región en los últimos años. A continuación, citaban que el funcionamiento actual del mercado de trabajo no está distribuyendo los beneficios del crecimiento, particularmente entre las personas que habitan y trabajan en sectores rurales y que estas debilidades son el resultado de debilidades en las instituciones del mercado de trabajo, tales como la ausencia o incumplimiento del salario mínimo, la protección social, la sindicalización y las formas de contratación de la mano de obra. A esto se suman mecanismos de intermediación laboral y subcontratación que también han incidido en la precarización de los empleos y en el consecuente aumento de la pobreza.

Otros estudios previos realizados en el país han establecido una serie de brechas de precariedad laboral que aún persisten en la República Dominicana y que impactan directamente sobre la situación socioeconómica de la mano de obra haitiana que reside en el país. En esta dirección, un trabajo realizado por el (Observatorio de Migraciones y Migrantes y Movilidad Humana en el Caribe (OBMICA), 2012) para definir la precariedad laboral de la mano de obra haitiana en el sector de la construcción en República Dominicana establecía varias brechas entre las que se encontraban la de salario entre trabajadores dominicanos y haitianos, lo que sugiere discriminación salarial, menor poder negociador

y vulnerabilidad económica. Además, brecha de formalidad que limita el acceso a contrato y acceso a seguridad social y de igual manera, la de estabilidad/temporalidad y estacional laboral la cual es más frecuente en los trabajadores haitianos y esto se traduce en menor ingreso, más pobreza.

También presentan brecha de condiciones de trabajo y seguridad laboral lo que sugiere mayor riesgo a accidente laboral y trabajo forzado. A esto se une la brecha legal y de documentación que afecta más a la mano de obra haitiana, limitando así el ejercicio de derechos y acceso a servicios. Otra brecha que se abre aquí también es la de género, pues en los sectores claves el empleo es de masculinos haitianos mientras que las mujeres haitianas se concentran en empleos más informales, mal remunerados y con mayor riesgo como el trabajo doméstico, por ejemplo.

Otras brechas tienen que ver con la representación y sindicalización a la cual en la práctica no tienen acceso, así como acceso a servicios de salud y protección social en el caso de brechas de deportaciones masivas o retornos forzados.

Para reducir y/o eliminar estas brechas el Observatorio de Migraciones y Migrantes y Movilidad Humana en el Caribe (OBMICA, 2012) entiende que los gobiernos deben establecer políticas orientadas al cumplimiento de los salarios mínimos, la formalización del empleo, la ampliación de capacidades para los y las trabajadoras rurales, el fomento de las instancias de diálogo, la información sobre los derechos de los trabajadores, la erradicación del trabajo infantil, la promoción del empleo femenino y la certificación laboral, entre otras.

METODOLOGÍA

El presente artículo es el resultado de una investigación más amplia realizada sobre “ Control Migratorio y Gestión Fronteriza en la Frontera Dominico-Haitiana.2025 realizado para el Instituto Nacional de Migración RD y en la misma se implementó una metodología que combinó la investigación cualitativa y aplicada en la que se incluyeron los enfoques migratorios, económicos y estadísticos, utilizados para tener una idea de la dimensión del fenómeno y de las posibilidades que tienen los sectores más afectados (construcción y agropecuario) con la política migratoria de deportaciones masivas de nacionales haitianos puesta en marcha en el año 2023 por el gobierno dominicano y enfatizar como el gobierno sugiere la nacionalización de esa mano de obra en un entorno de precariedad laboral.

Las técnicas de investigación del estudio fueron las entrevistas semiestructuradas a diferentes actores, talleres grupales, la observación directa y la revisión documental. Para ello, se diseñaron cuestionarios y protocolos de consentimiento informados.

RESULTADOS Y DISCUSION

- **Cambios migratorios en la mano de obra haitiana en la República Dominicana**

En cuanto a la mano de obra haitiana en la República Dominicana, vale apuntar que según la “Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2017)” publicada por la (Oficina Nacional de Estadísticas de la República Dominicana, 2018) se indica que el 87% del total de inmigrantes son haitianos y que, de ellos, el 80% tiene edades comprendidas entre los 15 y los 45 años y vienen al país motivados fundamentalmente por razones laborales.

Una gran parte de la mano de obra haitiana que emigra enfrenta condiciones de trabajo que están relacionadas con su estatus migratorio y el trabajo que realizan. Así, los trabajadores regularizados laboran en ocasiones bajo contrato con la empresa y reciben beneficios laborales, como seguro médico, vacaciones, regalía, etc. Los que no tienen un estatus migratorio regular generalmente son contratados por un maestro o contratista, algunos de manera verbal y otros con un acuerdo firmado. Ortiz y Mena (2025). Argumentan las autoras, además, que esta tiende a insertarse mayoritariamente en empleos de baja calificación, informales y con condiciones laborales precarias (jornadas largas, bajos salarios, vivienda y servicios insuficientes), especialmente en sectores como la construcción, la agroindustria (caña/sugar), servicios domésticos y parte del turismo.

En cuanto a la mano de obra haitiana que trabaja en la República Dominicana, un estudio realizado por (Ortiz y Mena, 2025) sostienen que en el caso del sector construcción de la República Dominicana, la mano de obra extranjera es mayormente de origen haitiano. A seguidas, reportan que en ese sector que representa el 7.7% del empleo total en la economía dominicana, solamente el 2.5% son formales, mientras que el 86.3% son informales. En esta misma dirección argumentan que el 60.1% de los haitianos ocupados se inserta en agricultura y construcción, con un 26.3% en el sector construcción.

- **La precarización del mercado laboral dominicano**

La República Dominicana presenta una economía con niveles de crecimiento envidiables dentro y fuera de la Región de América Latina y el Caribe, pero continúa presentando serias dificultades para mejorar las condiciones de vida de una mayoría de familias dominicanas. En este sentido y según destaca el Banco Central de la República Dominicana en el portal de principales indicadores del mercado laboral para personas de 15 años y más la tasa de desocupación pasó de 5.3% en el segundo trimestre del 2024 a 5% en el 2025, lo que evidencia una disminución poco significativa. Sin embargo, la formalidad lejos de aumentar en el mercado laboral dominicano, lo que hace es disminuir, pues según este organismo de 46.6% en el 2024 pasó a 46% en el 2025 lo que muestra un ligero aumento que implica, por el contrario, un aumento de la informalidad que pasa de 53.4% en el 2024 a 54% en el 2025. (Banco Central de la República Dominicana, 2025).

Tal y como muestra el cuadro 1, los empleos informales de la economía dominicana se concentran principalmente en Comercio con un 24%, seguido de Construcción con un 14% y en tercer lugar de Agricultura y Ganadería con un 12%. Estos datos confirman lo planteado por Ortiz y Mena (2025) en su trabajo de que, si bien el sector construcción es uno de los cinco principales sectores generadores de empleo en la economía dominicana, la mayoría de los trabajadores del sector son informales. Refieren que, en el año 2023, los trabajadores formales en este sector apenas representaban el 2.5 % del total de ocupados en el sector formal de la economía en promedio, en tanto que la participación de aquellos que laboraban en el sector en condiciones de informalidad alcanzaba el 14.9 % del total de los trabajadores informales. A seguidas sostenían que la composición de trabajadores según la condición de formalidad y sector de actividad económica se evidencia que la construcción es el segundo sector con mayor proporción de trabajadores informales (86.3 %), después del sector agropecuario (86.4 %). Esto quiere decir que, en promedio, en los últimos diez años, nueve de cada diez trabajadores que laboran en el sector lo hacían en condiciones de informalidad.

Cuadro 1:

Empleo formal e informal de la economía dominicana por sectores economicos: 2 trimestre del 2024 y 2025.

ACTIVIDADES	TOTAL GENERAL		FORMAL		INFORMAL		PARTICIPACION % DEL EMPLEO INFORMAL EN LA ECONOMIA DOMINICANA POR SECTORES ECONOMICOS
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	
Agricultura y Ganadería	368,348	340,976	39,888	35,713	328,460	305,263	12%
Industrias ^{2/}	478,440	529,553	316,450	358,656	161,990	170,897	7%
Electricidad y Agua	35,152	36,951	34,548	35,001	604	1,950	0%
Construcción	421,233	412,424	61,844	60,031	359,389	352,392	14%
Comercio	1,021,945	1,035,591	378,642	408,679	643,303	626,912	24%
Hoteles, Bares y Restaurantes	397,614	432,976	188,128	201,856	209,485	231,121	9%
Intermediación Financieras y Seguros	355,433	352,330	97,558	101,387	257,875	250,943	10%
Transporte y Comunicaciones	357,587	369,228	102,260	118,285	255,327	250,943	10%
Administración Pública y Defensa	335,885	330,522	313,470	308,722	22,415	21,801	1%
Enseñanza	314,656	314,819	294,681	306,809	19,975	8,009	0%
Salud y Asistencia Social	194,916	216,285	187,110	207,827	7,807	8,458	0%
Otros Servicios	724,341	748,610	362,396	374,600	361,945	374,010	14%
TOTAL	5,005,550	5,120,264	2,376,976	2,517,565	2,628,574	2,602,700	100%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana, 2025.

En un artículo publicado en el periódico Diario Libre de la República Dominicana, su autor (García, 2025) señalaba que la precarización continúa dominando el mercado laboral dominicano ya que los ingresos y beneficios sociolaborales son los indicadores que, pero porcentaje obtuvieron en el ICE-RD

2024. Refiere que estos fueron calificados como muy precario y precario, respectivamente, seguidos de las horas de trabajo y la seguridad social y que en el país aún persisten desafíos para alcanzar un que garantice condiciones dignas para la mayoría de la población ocupada.

Al tratar el tema de los sectores económicos con mayor precarización laboral, el articulista del Periódico Diario Libre señala a la **agricultura y ganadería**, construcción, transporte y comunicaciones, otros servicios y **comercio** concentran la mayor cantidad de ocupados en condiciones de **precariedad**, aunque registraron **avances** en la reducción del porcentaje entre 2016 y 2024. Según destaca, estos encabezaron el mayor número de trabajadores en **precariedad**, con el 89.4 %, seguido de la construcción, con el 84.1 % y el transporte y comunicaciones con el 76.8 %. En tanto, el sector **comercio** figuró el año pasado con el 76.1 % de sus ocupados en **situación precaria**, cifra que en "otros servicios" fue de un 74.9 %.

También destacó el autor que dentro de los desafíos estructurales que enfrenta el mercado laboral dominicano se encuentran la carencia de beneficios sociolaborales adecuados, horas de trabajo y seguridad social frágiles entre otros.

- **La dinámica de crecimiento de los sectores económicos de la precarización laboral.**

Diversos autores como Ortiz-Mena (2025) y García (2025) plantean en sus escritos que los sectores en donde más se concentra la precarización laboral y la mano de obra inmigrante haitiana son construcción, agropecuario, comercio, turismo y más reciente, transporte.

Al analizar la importancia económica de estos sectores el Banco Central de la República Dominicana señala que para el periodo Enero-septiembre del 2025 el sector de la construcción tuvo un crecimiento negativo del 2% que representa una caída abrupta en relación al 2024 que fue de 3.7% positivo. Asimismo, el sector de hoteles, bares y restaurantes (turismo) en lo que va de año fue de apenas un 3.3 % prácticamente menos de la mitad del obtenido en el 2024 cuando alcanzó el 9.8%. En el caso del sector agropecuario las cifras del Banco Central de la República Dominicana publicadas en el intervalo enero-septiembre del 2025 establecen que el mismo decreció en 1.1% por ciento en comparación con el 2024 pues de 5.0% en ese año pasó a tan solo 3.9% en el 2025.

También, sectores como servicios y comercio disminuyeron su ritmo de crecimiento en el periodo estudiado en relación con el 2024, pues en el primero el crecimiento fue de 2.9% en el 2025 muy por debajo del alcanzado en el 2024 que fue de 5.6%, una disminución de casi un 100%. A seguidas, el comercio mostró una dinámica de crecimiento de 2.5% en el tramo enero-septiembre del 2025, mientras que en 2024 fue de 4.7%. En cambio, el sector financiero presentó un crecimiento muy superior a los demás al alcanzar el 7.4% en el periodo enero-septiembre del 2025, pero inferior al mostrado igual

periodo del año anterior 2024 que fue de 9.2%. (Banco Central de la República Dominicana , Noviembre del 2025).

Los párrafos anteriores conducen a plantear que existen diferencias a nivel de sectores económicos en cuanto a las condiciones en que se inserta la mano de obra sin importar su nacionalidad, condición migratoria, etnia ni el género.

Una herramienta utilizada en la República Dominicana para medir las condiciones del empleo es el Índice de Calidad del Empleo (ICE). Este indicador se calcula a partir de seis dimensiones: ingreso laboral (salario monetario), seguridad social (salud y pensiones), beneficios sociolaborales (vacaciones, licencias médicas, regalía pascual, preaviso, cesantía, pago de horas extras, bonos e incentivos educativos), horas de trabajo, tipo de contrato y estabilidad laboral. La ponderación de estas variables permite obtener el ICE, cuya interpretación es la siguiente: a) empleo de alta calidad, cuando el ICE es mayor o igual a 75; b) empleo de calidad, cuando el ICE se encuentra entre 50 y 74.9; c) empleo precario, cuando el ICE oscila entre 25 y 49.9; y d) empleo muy precario, cuando el ICE es igual o inferior a 24.9 (Gómez Paulino, 2024).

Datos publicados en el informe del MEPYD sobre el cálculo del ICE para los años 2016 y 2023 establecen que en el primer año el indicador de la condición del empleo a nivel nacional era de 36.1, cantidad que ascendió en la medición del 2023 a 40.3, lo cual refleja un ligero incremento en este último año, pero no supone una mejoría significativa en la superación de la precariedad laboral. (Gómez Paulino, Noviembre del 2024)

En cuanto a la condición de precariedad o calidad del empleo por sectores económicos, el cuadro No.2 muestra el porcentaje de ocupados calculado en los años 2016 y 2023. En efecto, en la medición del ICE para el último año de los dos considerados indica que en el sector agropecuario el 88.6% trabaja de manera precaria y en Construcción el 83.4%. En el sector Transporte y Comunicaciones el porcentaje de ocupados de manera precaria alcanza el 75.8% mientras Otros Servicios es del 74.8%. Como se puede ver, los sectores más precarios son aquellos donde existe una alta presencia de empleos informales (ver cuadro 1).

Cuadro No.2:

Distribución de los ocupados por tipo de empleo y sector económico 2016 y 2023. República Dominicana. En %

	ICE				
SECTOR ECONOMICO	2016		2024		Variación Relativa %
	Calidad	Precario	Calidad	Precario	
Hoteles, Bares y Restaurantes	28.5	71.5	35.5	64.5	7
Electricidad y Agua	80.9	19.1	86.6	13.4	5.7
Construcción	11.4	88.6	16.6	83.4	5.2
Otros Servicios	20.8	79.2	25.2	74.8	4.4
Intermediación Financiera	70.9	29.1	75	25	4.1
Enseñanza	80.1	19.9	84	16	3.9
Comercio	22.2	77.8	25.6	74.4	3.4
Industrias	53.3	46.7	55.8	44.2	2.5
Salud y Asistencia Social	84.6	15.4	87	13	2.4
Administración Pública y Defensa	87.1	12.9	89.5	10.5	2.4
Transporte y Comunicaciones	22.6	77.4	24.2	75.8	1.6
Agricultura y Ganadería	10.9	89.1	11.4	88.6	0.5

Fuente: (Gómez Paulino, Noviembre del 2024)

- **La precarización de la mano de obra haitiana en la República Dominicana**

Según destaca el Banco Central de la República Dominicana en su informe trimestral enero-marzo 2024 sobre el mercado laboral, gran parte de la ocupación en la economía de menor productividad y mayor informalidad recae en trabajadores migrantes; la informalidad laboral es alta en el país y muchos empleos recuperados tras la pandemia fueron precisamente informales y precarios. Esto facilita la contratación de mano de obra migrante en condiciones vulnerables. (Banco Central de la República Dominicana , 2024).

Partiendo del hecho de que la población trabajadora inmigrante en la nación dominicana es mayormente de origen haitiano se puede inferir entonces que la mano de obra haitiana tiende a insertarse mayoritariamente en empleos de baja calificación, informales y con condiciones laborales precarias (jornadas largas, bajos salarios, vivienda y servicios insuficientes), especialmente en sectores como la construcción, la agroindustria (caña/sugar), servicios domésticos y parte del turismo. Estas condiciones a juicio de Ortiz y Mena (2025) se explican por la combinación de estatus migratorio irregular, discriminación racial y estructuras productivas que externalizan costos mediante mano de obra informal. Como ejemplo de precariedad de las condiciones laborales en los sectores más afectados, las autoras antes citadas citan lo siguiente:

- Construcción: contratación por obra, pagos diarios/informales, falta de contratos, seguridad social inexistente; trabajadores son demandados en etapas iniciales y “gris”.

- Agroindustria / Caña (ingenios): jornadas extensas, pagos bajos, mala vivienda y bienestar; estudios de cadenas de suministro han documentado condiciones que pueden equivaler a trabajo forzado en ciertos contextos.
- Servicios domésticos y turismo: mujeres haitianas en condiciones de alta vulnerabilidad, con riesgos de violencia y explotación; además la precariedad escolar y sanitaria afecta a sus familias.

Por otro lado, Ortiz y Mena (2025) en el estudio realizado a solicitud del Instituto Nacional de la Migración de la República Dominicana (INM-RD) citan como parte de los factores que explican la precariedad de la mano de obra haitiana inmigrante en el país son:

1. Estatus migratorio irregular — limita acceso a contratos formales y protección legal.
2. Alta informalidad laboral en la economía dominicana — la falta de empleos formales empuja la contratación irregular.
3. Discriminación y racialización existe un patrón histórico de exclusión en la zona fronteriza y en ciertos sectores productivos que facilita la explotación.
4. Demandas empresariales por menores costos — algunos empleadores prefieren mano de obra con menor poder de reclamación.

En el caso de la informalidad del trabajo de los inmigrantes haitianos, una publicación realizada bajo la firma del periodista Joaquín Caraballo, publicado en el periódico Diario Libre de fecha 15 de junio del 2023 refiere que en la seguridad social dominicana no existen más nacionales haitianos en esta porque principalmente en el sector de la construcción, esta mano de obra es muy informal e ilegal -mayormente haitiana-, imposibilitando que puedan cotizar en la TSS para obtener sus beneficios. Admite que el sector carece de muchísimas bondades para beneficiar a los **trabajadores formales**” (Caraballo, 2023).

Continuando con el tema de la Informalidad, el boletín estadístico de la (Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Diciembre del 2024) establecía que, al mes de diciembre del año 2024, cerca de 2,346,924 trabajadores se encontraban cotizando en el Sistema Dominicano de Seguridad Social, realizando un total de 2,439,086 cotizaciones y exhibiendo un salario promedio cotizable de RD\$36,045.05. De ese total de cotizantes el 53% es de sexo masculino y el 47% restante femenino.

Al analizar los sectores económicos cotizantes, el boletín de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) señala que, a diciembre de 2024, el sector servicios agrupa la mayor cantidad de trabajadores cotizantes, representando el 82.49 % del total. Dentro de este importante sector de la economía nacional, las

subactividades que concentran la mayor proporción de cotizantes son: administración pública (27.70 %), comercio (16.29 %), otros servicios (13.26 %) y hoteles, bares y restaurantes (6.99 %). Por su parte, el sector industrial ocupa el segundo lugar entre las actividades que concentran mayores cotizaciones, representando el 15.63 % del total. De manera desagregada, este sector se compone de manufactura (12.03 %) y construcción (3.31 %). Finalmente, el sector agropecuario concentra el 1.70 % del total de las cotizaciones registradas durante el período analizado (Tesorería de la Seguridad Social [TSS], 2024).

En cuanto a los trabajadores cotizantes extranjeros por nacionalidad, la TSS recoge que al mes de diciembre del 2024 existían unos 36,563 trabajadores cotizando y de ellos 13,868 lo que representa un 38% del total de cotizantes extranjeros en el sector laboral dominicano y colocándose como la primera nacionalidad solamente seguida de la venezolana en un segundo lugar con unos 9,326 trabajadores. El salario promedio mensual de los nacionales haitianos que cotizan es de RD\$ 23,084 como se puede ver inferior al costo de la canasta familiar aún en el quintil más bajo.

A nivel de sectores económicos el boletín de la TSS publicado en 2024 indica que la mayor cantidad de cotizaciones de trabajadores extranjeros están concentradas en el sector de Servicios (25,331). Los otros sectores de mayor concentración de cotizaciones de empleados extranjeros son: Comercio (6,397), Otros Servicios (5,752) y Hoteles, Bares y Restaurantes (3,551). (Tesorería de la Seguridad Social (TSS),

De acuerdo a Caraballo, 2023, en el sector de industrias, los subsectores con mayor concentración en el 2023 fueron manufactura con 6,185 cotizaciones y construcción con 2,728 cotizaciones. De igual modo el autor refiere que en la seguridad social no existen más nacionales haitianos incluidos debido a que en el caso de la construcción, la mano de obra extranjera es muy informal e ilegal -mayormente haitiana-, imposibilitando que puedan cotizar en la TSS para obtener sus beneficios. Reporta que “Definitivamente, es la informalidad lo que provoca la deficiencia en cuanto al pago de la TSS y otros impuestos dentro de la mano de obra del sector construcción. En lo relativo al sector de la construcción, el periodista informa que en el sector existe un gran número de **haitianos** indocumentados y que el mismo carece de muchísimas bondades para beneficiar a los **trabajadores formales**”.

En resumen, Gómez Paulino, E. M. (Noviembre del 2024) establece en el Índice de Calidad de Empleo (ICE) para la República Dominicana que tanto la mano de obra dominicana como la haitiana desarrollan sus actividades laborales en condiciones precarias, siendo esta situación más acentuada en la segunda. Así en la primera el ICE promedió 0.455 para una muestra de 4,607 trabajadores y el de la segunda 0.272, la mitad del dominicano para una muestra de 393 trabajadores.

En un intento de dar respuesta al empresariado dominicano por efectos de las deportaciones masivas de migrantes haitianos que se encuentran de manera irregular en el país, el gobierno dominicano ha

propuesto la nacionalización de la mano de obra en sectores que en la actualidad demandan y utilizan mano de obra inmigrante haitiana, pero tal y como sugieren Ortiz y Mena (2025) esto no es tan fácil, ya que el trabajador haitiano está dispuesto a realizar cualquier tarea que se le asigne mientras que el dominicano no está dispuesto a trabajar en las condiciones de precariedad laboral que se ofrecen y las dificultades propias del tipo de trabajo (la inclemencia del clima, intensidad física del trabajo y mayores riesgos laborales) ocurre un proceso de sustitución de mano de obra que es ocupada por los haitianos, mientras los dominicanos migran a otros sectores, como transporte, turismo, etc.

CONCLUSIÓN

- El mercado laboral dominicano continúa presentando serios problemas estructurales que les dificultan producir empleos de calidad y sectores claves como agropecuario, construcción, transporte y comunicaciones, comercio se caracterizan por un empleo **predominantemente precario**.
- La precarización de la mano de obra haitiana en la República Dominicana no solamente deviene de las condiciones migratorias irregulares, ni de bajo nivel de cualificación, sino también de las pésimas condiciones laborales que ofrecen los sectores económicos en los que esta se inserta (agropecuario, construcción, etc.).
- La precariedad laboral de la mano de obra haitiana en el país representa una carga muy pesada para servicios como la educación, salud, vivienda, energía eléctrica, agua potable, etc.
- La profundización de la política migratoria de deportaciones de la mano de obra haitiana irregular pone en evidencia no solo su importancia sino la precariedad en que esta realiza el trabajo, lo que dificulta la inserción de mano de obra dominicana en actividades seriamente impactadas como agropecuaria, construcción, vivienda, quehaceres domésticos entre otras.
- Las actividades agropecuarias y las de construcción son los que mayor mano de obra haitiana concentran en condiciones de precariedad laboral.
- Los sectores en donde tiene presencia la mano de obra inmigrante haitiana en condiciones laborales precarias tuvieron un desempeño económico peor en el trimestre enero-septiembre 2025 contrario al sector financiera en donde su presencia es prácticamente nula. Esta situación podría estar relacionada en parte con la profundización de la política migratoria de deportaciones masivas que ha estado afectando el desempeño normal de esos sectores principalmente el agropecuario y el de la construcción debido al rol y al tipo de trabajo que en ellos realizan.

- La precariedad laboral se traduce en mayor informalidad, desigualdad social, pérdida de derechos laborales y en consecuencia mayor pobreza de la población inmigrante haitiana que reside en el país tanto de manera regular como irregular.
- Las autoridades dominicanas deben implementar un programa de regularización y documentación, en algunos casos, de renovación del estatus legal, principalmente para reducir la informalidad y precariedad laboral de los inmigrantes haitianos que trabajan en sectores claves de la economía.
- Se hace necesario que el gobierno dominicano fortalezca los procesos de inspección laborales como garantes de mejores condiciones laborales de los trabajadores. En este caso el Ministerio de Trabajo, Dirección de Migración y Seguridad Social juegan un papel clave en la reducción de la precariedad laboral.
- Promover mesas de trabajo con organizaciones empresariales de los sectores económicos claves a los fines de monitorear el cumplimiento de los derechos laborales y la formalización del trabajo.
- Propiciar la creación de mecanismos de denuncia seguros y protección para trabajadores migrantes (líneas confidenciales, alianzas con ONGs).

REFERENCIAS

- Antuña Domínguez, I. (octubre-diciembre 2024). ¿Qué es la Seguridad Laboral? Igualdad y Política Social, 36.
- Banco Central de la República Dominicana. (2024). Informe Trimestral enero-marzo del 2024 del mercado laboral. Distrito Nacional: Banco Central de la República Dominicana.
- Banco Central de la República Dominicana. (2025, 23 de noviembre). Mercado de trabajo. <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>
- Banco Central de la República Dominicana. (noviembre del 2025). Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-septiembre del 2025. Distrito Nacional, República Dominicana: Banco Central.
- Caraballo, J. (15 de junio de 2023). Sólo 16,647 haitianos cotizaban en el Sistema Dominicano de la Seguridad Social a marzo. Diario Libre, pág. 1.
- Ciriaco Cruz, A., & Gratereaux Hernández, C. (2020). Estimación de la demanda de trabajadores extranjeros en los sectores construcción y agropecuario en República Dominicana. Instituto Nacional de Migración (INM), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). <https://inm.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/2020/OIM->

INM%20Estimacin%20demanda%20trabajadores%20WEB3.pdf

- Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL). (2012). *Informalidad y precariedad en el empleo, factores clave de la pobreza rural en América Latina*. Santiago, Chile: Comunidad de Prensa.
- Del Rosario Santana, Juan y Gomera Aquino, Wagner (2025). *Control Migratorio y Gestión Fronteriza en la frontera dominico-haitiana*. Elaborado para el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana.
- García, P. (18 de noviembre de 2025). La precariedad continúa dominando el mercado laboral en RD. *Periódico Diario Libre* 2025, pág. 1.
- Gómez Paulino, E. M. (2024). Índice de calidad del empleo de República Dominicana. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). <https://mepyd.gob.do/publicaciones/indice-de-calidad-del-empleo-de-republica-dominicana/>
- Observatorio de Migraciones y Migrantes y Movilidad Humana en el Caribe (OBMICA). (2012). *Los trabajadores de la construcción haitianos en la República Dominicana: Un estudio exploratorio de los indicadores de trabajo forzoso*. <https://www.obmica.org>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2018). *Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2017)*. <https://www.one.gob.do>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (Julio 2024). *Human mobility and labour migration in Latin America and the Caribbean Governance movements, trends and challenges*. Lima, Perú: ILO BREIF.
- Ortíz, Marina y Mena, Rita (2025). *Mercado laboral y mano de obra extranjera en el sector construcción en República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto Nacional de la Migración RD.
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS). (2024). *Boletín estadístico: Régimen contributivo del Sistema Dominicano de la Seguridad Social*. <https://tss.gob.do>
- Wooding, B., & Riveros, N. (2017). *Migración laboral haitiana hacia República Dominicana: Realidad, retos y propuestas hacia una gobernanza más efectiva*. OBMICA/Friedrich Ebert Stiftung (FES). <https://obmica.org/index.php/publicaciones/migration-policy-briefs/199-migracion-laboral-haitiana-hacia-republica-dominicana-realidad-retos-y-propuestas-hacia-una-gobernanza-mas-efectiva>